



3.2 Almacenes de Defensa Civil

El INDECI, conforme al Plan Logístico del INDECI, se efectúa la adquisición de los bienes para la atención de las emergencias, los cuales son destinados a los **Almacenes** de las Direcciones Regionales para su custodia y posterior distribución en caso de emergencia.

Eventualmente es necesario establecer dentro de la jurisdicción de las Direcciones Regionales, **Almacenes Adelantados**, situados en lugares alejados y de difícil acceso, en donde se almacenen los bienes del Plan de 72 Horas, a fin de ser distribuidos en forma oportuna.

Los Almacenes Adelantados se establecen únicamente por Resolución Jefatural del INDECI, previa solicitud y sustentación por parte de la Dirección Regional.

ALMACÉN ADELANTADO: Espacio físico que reúne las condiciones para almacenar los recursos materiales del Plan de 72 Horas, los que son entregados en custodia por el INDECI; situados en lugares alejados y/o de difícil acceso.

PLAN DE 72 HORAS: Norma de gestión del INDECI que contempla la provisión de los bienes para ser entregados en forma gratuita e inmediata a la población damnificada; de los materiales asignados a las brigadas y a los brigadistas, así como de la maquinaria y equipos para apoyo en la recuperación de los servicios básicos o líneas vitales, durante las primeras 72 horas de ocurrido un desastre.

En el año 2006, se contó con un total de 181 almacenes de los cuales 24 son almacenes centrales (ubicados en cada Dirección Regional de DC), 01 es almacén general (ubicado en la sede central del INDECI), 154 corresponden a Almacenes Adelantados (distribuido a nivel nacional en un número diferente a cada región de acuerdo a las necesidades de atención de emergencia) y 02 corresponden a almacenes tipo bodega.

Los departamentos de Piura y Tumbes son los que tienen el mayor número de almacenes en comparación de los demás departamentos, le siguen Loreto, Cajamarca y Huánuco.

Con respecto a los Almacenes Adelantados, de los 154 que se registró en el año 2006, 141 de ellos funcionan bajo la administración de los Municipios de cada zona donde se ubican y los 13 restantes funcionan bajo la administración de los Gobiernos Regionales correspondientes.

Cabe mencionar al respecto, que por razones de ubicación geográfica, existen Almacenes Adelantados que se encuentran ubicados en una región pero son administrados por otra región. Es así que tenemos a los siguientes almacenes adelantados:

UBICACIÓN	Nº ALMACENES	ADMINISTRACIÓN
Apurímac	01	Cusco
Cajamarca	01	Lambayeque
Huánuco	03	Ucayali
Loreto	03	Ucayali
Loreto	01	San Martín

En cuanto a operación se concluye que de los 181 Almacenes de Defensa Civil para atención de emergencia existen a nivel nacional 163 almacenes en funcionamiento, 10 por implementar, 01 proyectado y 07 no funcionan por falta de local.

